

Alberto Fernández se impuso en primera vuelta y será el próximo presidente

(Año 4/ Santa Cruz/28-10-2019/ ISSN 2422-7226)

A las nueve de la noche, la Dirección Nacional Electoral (DINE) empezó a publicar los primeros resultados del escrutinio provisorio, y con más del 90% de las mesas escrutadas, Alberto Fernández se impuso en primera vuelta, se convirtió en el presidente electo, aunque sacó una ventaja menor a la esperada. Con el 97,08% del conteo realizado, Fernández suma el 48,11% de los votos y Mauricio Macri 40,36%.

Poco después de las diez de la noche, desde el búnker de Juntos por el Cambio, Macri reconoció la derrota y felicitó públicamente a Alberto Fernández, y dijo que van a empezar a planificar la transición: "Lo invité mañana a desayunar en la Rosada porque tiene que empezar un período de transición ordenada que lleve tranquilidad a los argentinos. Lo único importante es el futuro y el bienestar de los argentinos".

Con respecto a lo que sucedió en las PASO, la distancia entre Fernández y Macri se achicó considerablemente. En las primarias, Fernández se quedó con el 47,78% de los sufragios contra un 31,79% de Macri. En cantidad de votos, eso se tradujo en 12.204.770 para Fernández y 8.121.416 para Macri, unos 4.083.354 de distancia.

En estas elecciones generales, Fernández parece haber superado el porcentaje de votos que logró en las PASO pero apenas igualaría la cantidad de sufragios que obtuvo. Es que con más del 95% de las mesas escrutadas, el candidato del Frente de Todos alcanza los 12.470.843 sufragios, algo así como 200 mil más que en las primarias. A su turno, el actual presidente cosechó nuevos votantes respecto de las PASO y alcanza los 10.464.073 votos. Es que si se compara con lo realizado el 11 de agosto Macri sumó 2,3 millones de sufragios.

Tercero en cantidad de sufragios viene Roberto Lavagna, que alcanza el 6,16% de los sufragios, seguido por Nicolás Del Caño con el 2,16%, Juan José Gómez Centurión con el 1,71% y José Luis Espert con el 1,47%.

En tanto, Axel Kicillof logró una contundente victoria en la provincia de Buenos Aires al tiempo que el actual intendente Julio Garro fue reelecto en la ciudad de La Plata. A su turno, Larrera derrotó a Lammens en la ciudad de Buenos Aires y superó el 50% de los votos, por lo que aseguró su reelección como Jefe de Gobierno.

Respecto de la participación, y tal como anticipó el ministro del Interior Rogelio Frigerio cuando cerraron los comicios, con el 96,22% de las mesas escrutadas, un 80,86% de los argentinos habilitados para votar lo hicieron este domingo.

A nivel provincial, Fernández solo se impuso en dos de los seis principales distritos del país: el candidato del Frente de Todos venció a Macri en la provincia de Buenos Aires (52,13% a 35,93% con el 95,86% de las mesas escrutadas) y en Tucumán (57,78% a 33,88% con el

99,00% de las mesas escrutadas), mientras que el postulante de Juntos por el Cambio derrotó a su rival en la ciudad de Buenos Aires (52,31% a 35,68% con el 98,58% de las mesas escrutadas), Córdoba (61,30% a 29,27% con el 99,16% de las mesas escrutadas), Santa Fe (43,50% a 42,64% con el 99,09% de las mesas escrutadas) y Mendoza (50,02% a 37,83% con el 98,94% de las mesas escrutadas).

En base al escrutinio provisorio, la Dirección Nacional Electoral ofrece una simulación sobre cómo quedarían compuestas tanto la Cámara de Diputados como el Senado. En base a esos números, el Frente de Todos estaría quedando a tan solo 11 diputados de alcanzar el quórum propio en la Cámara baja (estaría logrando 118 legisladores).

Por su parte, Juntos Por el Cambio quedaría con un bloque de 115 diputados, por lo que las fuerzas más pequeñas van a ser decisivas para el futuro legislativo de la presidencia de Alberto Fernández.

Los primeros resultados empezaron a ser difundidos a las nueve de la noche luego de que esta mañana, la jueza electoral María Servini ordenara al Ministerio del Interior, a la Dirección Nacional Electoral y a la empresa Smartmatic, encargada del escrutinio, que los resultados de la votación recién “se podrán publicar” cuando se alcanzara el 10% de los principales distritos del país.

Tal cual lo hizo en las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO), la jueza instó a que los resultados se den cuando estén computados el 10 por ciento de Capital Federal, Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. En las PASO de agosto pasado la jueza adoptó la misma resolución y ello provocó una demora importante en que se diera a conocer los primeros resultados de aquella votación.

Fuente INFOBAE